

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : IV

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
14
FECHA
15.01.2020
ROL S.I.I
966-493

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 756
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 9633 de fecha 27.08.2019
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° *** de fecha *** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR - AMPLIACION MENOR 100M2
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE ESCRITOR EDESIO ALVARADO BARCELO
N° 4107 Lote N° 2 manzana MZ-2
URBANO sector CONJUNTO HABITACIONAL ALTO MILAGRO
(URBANO O RURAL)
para una ampliación de 40,84 m2 quedando en un total construido de 127,65 M2
en una superficie de terreno de 219,12 m2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, OIra.

Plazos de la autorización especial : ***

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MARIA ELENA ARANDA PALACIOS	[REDACTED]		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MARCELO CASTAGNETO	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
MARCELO CASTAGNETO	[REDACTED]		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: C3			\$ 7.486.830
MODIFICACION INTERIOR			%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1.5%			(-)	\$112.302.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 10599	DE FECHA : 26/09/2019	(-)	\$11.178.-
TOTAL A PAGAR				\$ 101.124.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	487	FECHA	15.01.2020
CONVENIO DE PAGO	N°	***	FECHA	***

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Empty box for notes.

P.O.M. N° 14 DE FECHA 15.01.2020

PNP/PM 

 
PATRIGIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE